



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/08/2026 - 20:20:06
Recibo No. S012190827, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3JQ7z2w67v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION FESTICINEKIDS
Nit : 900227505-8
Domicilio: Cartagena, Bolivar

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0246876
Fecha de inscripción: 07 de julio de 2008
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CCC CARIBE PLAZA PIE DE LA POPA
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico : gerardonietoco@yahoo.com
Teléfono comercial 1 : 3157262989
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CENTRO CIAL CARIBE PLAZA, PIE DE LA POPA
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico de notificación : gerardonietoco@yahoo.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 1 de Julio de 2008, en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de Julio de 2008 con el No. 14645 del Libro I del Registro de entidades sin animo de Lucro, se constituyó una Entidad del tipo de las Asociación denominada: FUNDACION FESTICINEKIDS.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/08/2026 - 20:20:06
Recibo No. S012190827, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3JQ7z2w67v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DIAN

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la Fundación Festicinekids es prestar servicios culturales, recreativos, educativos, comunicacionales y técnicos para niños y jóvenes en el campo de la industria cinematográfica y las artes audiovisuales, para lo cual captará donaciones, auxilios y patrocinios, y ejecutará programas y proyectos, apuntando principalmente a las siguientes líneas de acción: a) Organizar anualmente festivales nacionales e internacionales de cine para niños y jóvenes, con la idea de ofrecer espacios para la difusión, promoción y mercadeo de las nuevas realizaciones cinematográficas y obras audiovisuales en general con énfasis en las producciones dirigidas a niños y jóvenes, así como de reconocer y estimular los talentos de quienes se dedican a la creación audiovisual y propiciar el encuentro e intercambio de realizadores, productores, distribuidores, exhibidores, artistas, periodistas y críticos, cinclubistas, instituciones educativas, académicos, promotores culturales, organizaciones representativas de carácter nacional e internacional, y demás interesados en los sectores de la cinematografía y el mercado audiovisual hechas por niños y jóvenes o dirigidas hacia ellos. En el mismo sentido, la Fundación podrá organizar directamente o apoyar otras muestras, concursos y espectáculos. b) Favorecer la apropiación social de la cultura audiovisual como un medio para elevar la calidad de vida, difundir equitativamente las oportunidades de apreciación estética y contribuir a la educación popular de los niños y jóvenes de la comunidad, mediante la exhibición de obras audiovisuales en todos los formatos, la edición de publicaciones, la difusión de contenidos mediante Internet, la realización de programas de televisión y radio, la conformación de redes y agrupaciones de creadores y gestores culturales, y la formación del recurso humano en talleres, cursos, seminarios y otras actividades de capacitación. c) Promover el turismo receptivo y la imagen internacional de Cartagena de Indias. La Fundación es una persona jurídica y por consiguiente sujeto de derechos y obligaciones, apta para ser representada judicial y extrajudicialmente. Tendrá capacidad jurídica para celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos lícitos con su objeto, con personas jurídicas, públicas o privadas, nacionales o internacionales, que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto y que tengan relación directa con el mismo, entre otros, los siguientes: a) Adquirir, enajenar, hipotecar, aceptar en usufructo, comodato o tomar y dar en arrendamiento bienes de toda clase y constituir garantías. b) Recibir, administrar y disponer conforme a la ley y a su propia naturaleza, los aportes, contribuciones, donaciones, cuotas y en general de los recursos que por alguna razón ingresen a su patrimonio, procurando una rentabilidad que asegure el logro de sus objetivos. c) Celebrar toda clase de operaciones con bancos, instituciones crediticias y entidades



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/08/2026 - 20:20:06
Recibo No. S012190827, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3JQ7z2w67v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

oficiales o privadas, nacionales e internacionales, siempre que tiendan al cumplimiento de sus objetivos. d) Contratar los servicios de personas naturales o jurídicas con cuya actividad se consiga cumplir sus objetivos. e) Hacer parte de otras entidades sin ánimo de lucro o hacer aportes o donaciones a otras entidades de tal naturaleza. f) Importar, comprar, arrendar y vender bienes y servicios relacionados con la actividad audiovisual y otras artes. Las actividades que realiza la Fundación Festicinekids son de interés general, con acceso abierto a la comunidad conforme lo exigen los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. El objeto social principal corresponde a actividades culturales meritorias, señaladas en el literal e) del numeral 2.1.5.13.1 del Decreto 2150 de 2017, sin restricciones de acceso y en los términos previstos por la norma.

PATRIMONIO

La fundación formará su patrimonio con los aportes ocasionales o periodicos de sus miembros, con las donaciones, regalos o legados que reciba de cualquier persona privada o pública, natural o jurídica, nacional o extranjera con los ingresos de superavir obtenidos a través de las operaciones de tesorería, la ejecución de proyectos, la venta o disposición de bienes, la venta de servicios y cualquier otro rendimiento de sus actividades, cuyo producto será destinado al logro de sus objetivos no lucrativos. PATRIMONIO: La fundación formará su patrimonio con los aportes ocasionales o periodicos de sus miembros, con las donaciones, regalos o legados que reciba de cualquier persona privada o pública, natural o jurídica, nacional o extranjera con los ingresos de superavir obtenidos a través de las operaciones de tesorería, la ejecución de proyectos, la venta o disposición de bienes, la venta de servicios y cualquier otro rendimiento de sus actividades, cuyo producto será destinado al logro de sus objetivos no lucrativos. El patrimonio de la fundación sera de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000)

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal de la Fundación será ejercida por el presidente con la suplencia del Director. Serán funciones del Presidente: a) Citar y presidir las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea. b) Presidir la reuniones de la Junta Directiva. c) Llevar la representación legal de la Fundación. Celebrar contratos y ejecutar los actos en que la Fundación sea parte y que se ajusten a los estatutos, y suscribir las correspondientes escrituras o documentos requeridos. Si el acto o contrato excede de cien (100) salario mínimos legales mensuales vigentes, deberá ser aprobado por la Junta Directiva. d) Súper vigilar la mancha de la Fundación e informar oportuna y exactamente a la Junta Directiva sobre cualquier irregularidad o deficiencia que anote y que considero que no está en sus manos subsanar. e) Firmar en nombre de la Fundación los contratos de trabajo o de prestación de servicios del Director General y el Administrador y demás personal temporal o fijo. f) Delegar parcialmente funciones



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/08/2026 - 20:20:06
Recibo No. S012190827, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3JQ7z2w67v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que por su índole sean delegables, en el Director General, el administrador u otros miembros de la Fundación, dentro de los alcances que fije la Junta Directiva. g) Dar y tomar dinero a título de mutuo, determinar la tasa de interés y negociar toda clase de instrumentos negociables, previa autorización de la Junta Directiva si excede de cien (100) salarios mínimos legales vigentes. h) Abrir cuentas bancarias y girar sobre ellas conjuntamente con el Tesorero o con el Presidente o el Director General, según lo disponga la Junta Directiva. i) Las que le delegue o señale la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 21 del 10 de junio de 2026 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2026 con el No. 53164 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL PRESIDENTE	ELQUIN DE JESUS ROCA BECHARA	C.C. No. 73.112.778
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DIRECTOR	GERARDO PABLO NIETO NUÑEZ	C.C. No. 9.078.364

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 21 del 10 de junio de 2026 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2026 con el No. 53163 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	ELQUIN DE JESUS ROCA BECHARA	C.C. No. 73.112.778
PRINCIPAL	JOSE MARIA DE LA ESPRIELLA DE LA ESPRIELLA	C.C. No. 79.144.243
PRINCIPAL	CAROLINA BAKER PEÑA	C.C. No. 45.476.902
PRINCIPAL	MARIA ERIKA GITTERLE SANTAMARIA	C.C. No. 35.504.465
PRINCIPAL	CAMILO LUIS GALEANO GEORGE	C.C. No. 9.149.602

REVISORES FISCALES



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/08/2026 - 20:20:06
Recibo No. S012190827, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3JQ7z2w67v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta del 19 de agosto de 2010 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2010 con el No. 17771 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	CAA CONTADORES PUBLICOS LTDA	NIT No. 806.000.527-3	

Por documento privado del 15 de septiembre de 2010 de la Firma Revisora Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2010 con el No. 17772 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	DEIMI ARMANDO URUETA PEREZ	C.C. No. 73.190.924	
REVISOR FISCAL SUPLENTE	ALEX JOSE VANEGAS CASTAÑO	C.C. No. 73.180.911	

PODERES

Por Acta No. 1 del 1 de Julio de 2008, en Asamblea General de Asociados en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de Julio de 2008 con el No. 14645 del Libro I del Registro de entidades sin animo de Lucro, se constituyó la Entidad FUNDACION FESTICINEKIDS y consta: DIRECTOR FUNDADOR VITALICIO GERARDO NIETO NUÑEZ C.C. No. 9.079.364.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 21 del 10 de junio de 2026 de la Asamblea General De Asociados	53162 del 08 de julio de 2026 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 22 del 14 de julio de 2026 de la Asamblea General	53273 del 05 de agosto de 2026 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/08/2026 - 20:20:06
Recibo No. S012190827, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3JQ7z2w67v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: J5914
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$88.717.500,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J5914.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/08/2026 - 20:20:06
Recibo No. S012190827, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3JQ7z2w67v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
